



## **TABLA DE RECONOCIMIENTO DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIÓN PLAN 2014-PLAN 2019**

*(Resolución de la Junta de Gobierno en la sesión celebrada el 25 de noviembre de 2019)*

### **1. Motivos analizados por los que se plantea la extinción del título:**

Modificación del plan de estudios para adecuación al Grado en Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación.

### **2. Mecanismos que garanticen a los alumnos terminar la titulación:**

- Tabla de reconocimiento:

<b>ASIGNATURAS</b>	<b>ECTS</b>	<b>Tipo</b>	<b>ASIGNATURAS</b>	<b>ECTS</b>	<b>Tipo</b>
<b>Máster Ingeniería de Telecomunicación Plan 2014</b>			<b>Máster en Ingeniería de Telecomunicación Plan 2019</b>		
Sistemas de Comunicación I	6	OB	Sistemas de Comunicación I	6	OB
Planificación y Operación de Redes	6	OB	Planificación y Operación de Redes	6	OB
Electrónica de Comunicaciones	6	OB	Electrónica de Comunicaciones	7,5	OB
Análisis de Costes y Finanzas	6	OB	Optativa complementaria. Análisis de Costes y Finanzas	6	OP
Sistemas de Comunicación II	6	OB	Sistemas de Comunicación II	6	OB
Arquitectura de Servicios en Red	6	OB	Arquitectura de Servicios en Red	6	OB
Instrumentación Electrónica	3	OB	Instrumentación Electrónica	3	OB
Diseño de Circuitos Integrados	3	OB	Dispositivos integrados para Telecomunicación	3	OB
Comunicaciones Ópticas	6	OB	Comunicaciones Ópticas	6	OB
Inteligencia Empresarial	6	OB	Inteligencia Empresarial	6	OB
Dirección de Proyectos	4,5	OB	Dirección de Proyectos	3	OB
Liderazgo y Gestión del Cambio	3	OB	Liderazgo y Gestión del Cambio	3	OB
Ética y RSC	3	OB	Ética y RSC	3	OB
Creación, Organización y Dirección de Empresas	6	OB	Creación, Organización y Dirección de Empresas	6	OB
Aplicaciones Industriales de las Comunicaciones	3	OB	Aplicaciones Industriales de las Comunicaciones	3	OB
Seguridad en Sistemas de Comunicación	4,5	OB	Seguridad en Sistemas de Comunicación	4,5	OB
Comunicaciones Multimedia	3	OB	Comunicaciones Multimedia	4,5	OB
Métodos Cuantitativos para la Decisión	6	OB	Optativa complementaria. Métodos Cuantitativos para la Decisión	6	OP

*Nota: Si se tienen asignaturas Optativas Complementarias en el Máster en Ingeniería de Telecomunicación Plan 2014 se puede solicitar su reconocimiento por el procedimiento ordinario recogido en el Artículo 91 del Reglamento General de la Universidad.*